

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA COVID-19

La Resolución del 28 de agosto de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se modifican las instrucciones de 9 de julio de 2020 sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-21, incluye un conjunto de medidas a tener en cuenta para el diseño del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN y Plan de inicio de Curso 2020-21.

Este plan de contingencia es un compromiso para toda la Comunidad educativa del Centro, el cual es reflejo de la adaptación de la resolución e instrucción citada a la singularidad de nuestro Centro y tiene como fin poder actuar en los diferentes escenarios que se pueden presentar en función de la evolución de la COVID-19.

Una vez elaborado el presente documento por el Equipo Directivo, e informado del mismo el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro en sus respectivas reuniones, queda aprobado el presente PROTOCOLO DE ACTUACIÓN para el curso escolar 2020-21.

Se elabora el presente documento conforme a la instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de organizar una vuelta a la escuela en septiembre lo más segura y saludable posible, dentro de las limitaciones de nuestro Centro.

Las medidas que se contemplan, según dicha instrucción, deben mantenerse durante el tiempo necesario para la prevención y control de la COVID-19. Nos centramos en las actuaciones que habremos de acometer entre todos, Claustro, alumnado y familias, para tratar de evitar los contagios en nuestro Centro y, por extensión, en nuestros hogares.

Los Coordinadores responsables para los aspectos relacionados con la COVID-19, serán:

- Luis Carlos Casado Montilla, Director de Educación Secundaria Obligatoria.
- Laura Ramos Castro, Directora de Educación Infantil y Primaria.

Todos los miembros de la Comunidad Educativa, al acudir al Centro, asumen el compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas establecidas por el Centro y reflejadas en este documento.

ESCENARIOS 1 y 2

Partimos de una situación de enseñanza presencial en Educación Infantil, Educación Primaria y los cursos de 1º y 2º de ESO; además, debido a las características de nuestro Centro, dicha presencialidad se ha podido implementar en los cursos de 3º y 4º de ESO.

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1. Adecuación de los espacios al número de alumnos/-as.

En Infantil y Primaria, al ser todos ellos grupos de convivencia estables y no superar ninguno de ellos la ratio permitida, no ha sido necesario crear ningún subgrupo nuevo.

En Educación Secundaria ha sido necesario realizar el desdoble de los cursos de 1º y 2º, con la incorporación del personal docente necesario, haciendo uso de los recursos destinados a dicho efecto por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. De este modo, y hasta el 22 de diciembre, se han habilitado dos nuevas aulas, reconvirtiendo para ello el Aula de Informática (para el desdoble de 2º de ESO) y el Aula-taller de Tecnología (para el desdoble de 1º de ESO). En los cursos de 3º y 4º no se ha hecho necesaria la habilitación de nuevos espacios, al poder respetarse en dichos grupos la distancia mínima exigible entre los puestos de los alumnos (un metro y medio).

Por otro lado, se ha habilitado la biblioteca del Centro para la impartición de las clases de Apoyo y Refuerzo Educativo de Educación Primaria, en tanto que la actividad de préstamo de libros ha quedado suspendida para prevenir contagios.

En cuanto a la distribución de los patios del Centro se ha diseñado un horario para evitar el uso simultáneo de dos o más grupos:

INFANTIL

1º Ed. Infantil	Patio – 10:00 h.
2º Ed. Infantil	Patio – 10:30 h.
3º Ed. Infantil	Patio – 11:00 h.

PRIMARIA

1º y 2º Ed. Primaria – 10:30 h. Patio de Tecnología y Patio de abajo en días alternos.

3º y 4º Ed. Primaria – 11:00 h. Patio de Tecnología y Patio de abajo días alternos

5º y 6º Ed. Primaria – 10: 00 h. Patio de Tecnología y Patio de abajo días alternos

ESO

Hora: 11:30-11:45

Todos los cursos hacen uso presencial de los distintos patios tres días a la semana, permaneciendo dos de ellos en el aula, bajo la supervisión de los correspondientes profesores.

En cuanto al uso de los baños del Centro, en Educación Primaria se han repartido los tres baños de la planta de tal modo que el uso de cada baño queda limitado a dos cursos. Además, se han establecido horarios de lavado de manos por cursos (antes y después del recreo) de tal forma que no coincidan alumnos de distintos grupos de convivencia estables. En todas las Etapas, además, se ha limitado el uso del baño de tal forma que no puedan coincidir dos usuarios simultáneamente.

En lo referente a la asignatura de Educación Física, ésta se realizará (siempre que las condiciones meteorológicas lo permitan) en exteriores. En Educación Primaria, con el fin de evitar la concurrencia de dos cursos en el mismo patio, se llevará a cabo en el aula la impartición semanal de sesiones teóricas de la asignatura de media hora de duración. En Educación Secundaria el gimnasio del Centro, que está dotado de ventilación por ventanales con salida al patio, podrá dedicarse a la realización de actividades gimnásticas o deportivas.

1.2. Organización de las entradas y salidas del Centro.

Se han realizado los debidos ajustes motivados por el protocolo COVID-19 (que obliga, fundamentalmente, a realizar varios turnos de entrada a los edificios del Centro, de tal forma que se haga de forma escalonada y por distintos accesos, en la medida de lo posible). Además, el profesor acompañará en todo momento a su grupo en su subida al aula, velando por la adecuada separación entre alumnos y evitando la coincidencia con otros grupos. Así mismo, es obligatoria la toma de temperatura a los alumnos y el uso del gel hidroalcohólico antes de su entrada al Centro.

Educación Infantil:

- Se realizarán las entradas y salidas por dos accesos diferenciados y con un margen de tiempo que evite su coincidencia: a las 8:50 y a las 15:20, Infantil de 4 años (por la puerta lateral) e Infantil de 5 años (por la puerta principal); a las 9:00 y a las 15:30 entra Infantil de 3 años por la puerta principal del Centro. El mismo procedimiento de separación temporal y de accesos se aplicará para las salidas.

Educación Primaria:

- Se realizarán las entradas y salidas en tres horarios distintos para evitar las aglomeraciones en la puerta del Centro y por zonas delimitadas por postes separadores. Los cursos de 5º y 6º entrarán a las 8:50 y a las 15:20; a las 9:00 y a las 15:30 entrarán los cursos de 3º y 4º y diez minutos después, a las 9:10 y las 15:40, lo harán los cursos de 1º y 2º. El mismo procedimiento de separación temporal y de accesos se aplicará para las salidas.

Educación Secundaria:

- Se realizarán las entradas y salidas de forma escalonada, con el fin de evitar que los distintos grupos coincidan junto a la puerta del Centro. Además, el curso de 3º de ESO accederá al Centro por la puerta de Secretaría, ya que su aula se encuentra muy próxima a esta y, de este modo, reducimos el número de alumnos que entran por la puerta principal. Los cursos de 1º y 3º entrarán a las 8:25 y 16:15, mientras que 2º y 4º lo harán unos minutos después, a las 8:35 y 16:20, una vez que los otros dos grupos han abandonado el patio en dirección a sus respectivas aulas. La puerta principal, además, delimita dos circuitos separados por postes separadores. El mismo procedimiento de separación temporal y de accesos se aplicará para las salidas.

1.3. Organización de los desplazamientos por el Centro.

En el edificio de Educación Infantil las profesoras evitarán la coincidencia de dos grupos en los espacios comunes (pasillos, Aula de usos múltiples...).

Se limitan los desplazamientos del alumnado por el Centro, pudiendo abandonar el aula sólo por causa debidamente justificada, además de poder ir al baño.

En el caso de alumnos que llegan tarde al Centro, estos no podrán incorporarse a sus aulas hasta que todos los grupos se encuentren

en sus respectivas clases, y deberán ser acompañados, además, por el conserje del Centro.

En los casos en los que los alumnos se desplazan a un aula distinta de la de su grupo de referencia (por causa de desdobles) serán siempre acompañados por el profesor o profesora de la materia.

En el edificio de Primaria y Secundaria, el uso de las escaleras del Centro se ha organizado, asimismo, de forma que realice el uso de las mismas por los mismos grupos. En Primaria, los cursos pares usarán las escaleras exteriores, mientras que los impares utilizarán las interiores. En Secundaria se utilizarán, preferentemente, las escaleras exteriores, toda vez que la climatología lo permita.

1.4. Organización de los espacios de uso de los trabajadores.

Con la habilitación de la biblioteca como aula para la impartición de Apoyo y Refuerzo Educativo en Educación Primaria, ésta ha dejado de utilizarse por parte del profesorado, lo que ha motivado la creación de una nueva sala de profesores, dotada de ordenadores.

1.5. Organización de reuniones: Consejos, Claustros y Tutorías

En todos los casos se tratará de realizar todas las reuniones de forma telemática mediante aplicaciones que permitan videoconferencias. En el caso de tener que recurrir a reuniones presenciales, estas se realizarán en los recintos más espaciosos del Centro, y con la debida ventilación y distancia social.

Las preceptivas reuniones con los padres y madres del Centro al inicio del curso se realizaron de forma presencial en el patio del Centro, para favorecer la comprensión de las medidas y fomentar la participación de los padres, así como la resolución de sus dudas de una manera mucho más ágil y cercana de lo que podría hacerse vía telemática. En todo momento se respetó la distancia entre los asistentes y las debidas medidas de higiene.

Las citas individualizadas con los tutores se realizarán, por sistema, por vía telemática.

1.6. Organización de la entrada de las familias al Centro.

Los padres no podrán acceder al Centro salvo para realizar gestiones administrativas (Secretaría). Para la comunicación con el Centro se recomienda la vía telemática (plataforma Educ@mos) y, en caso estrictamente necesario, cita previa. La comunicación con los profesores/tutores no se podrá hacer nunca ni a la entrada ni a la recogida.

1.7. Organización del Comedor y Permanencia.

Se ha reestructurado adaptándose a las circunstancias y siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:

- Los servicios de Comedor y Permanencia se realizarán adjudicando puestos fijos a cada usuario del servicio, manteniendo dos metros de distancia con los miembros de otros grupos de convivencia estable. Se realizará el lavado de manos antes y después de las comidas. No se permitirá en ningún momento que los usuarios del servicio compartan ningún tipo de utensilio durante la comida.
- Los alumnos de Educación Infantil y Primaria que pertenezcan al mismo grupo de convivencia estable podrán sentarse a la mesa juntos.
- Los alumnos de Secundaria (del segundo turno de comidas) deberán mantener siempre una distancia interpersonal de 1'5 metros.
- Antes y después de cada turno de comidas se realizará una desinfección de las instalaciones.
- En cuanto al patio del Comedor, éste se ha dividido en cuatro partes mediante el uso de cintas separadoras, con el fin de mantener la debida separación entre los distintos grupos de convivencia estables. De forma rotativa, un grupo permanecerá en el Comedor, bien sea visionando una película, haciendo tareas escolares, etc.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

- Solo asistirán los alumnos que no presenten ningún síntoma relacionado con la COVID-19. Es obligatorio que los alumnos se tomen la temperatura antes de salir de casa y a la vuelta. En caso

de síntomas relacionados con la COVID-19 no podrán ir al Centro y deberán comunicarlo inmediatamente según dictamina la normativa.

- Todos los alumnos de Educación Primaria y Secundaria asistirán al Centro con mascarilla sin válvula de exhalación. Únicamente los alumnos de Infantil podrán asistir sin ella, aunque desde el Centro recomendamos su uso, sobre todo en las zonas comunes (recreo, aseos, aula de apoyo, comedor, etc.).
- Cada alumno tiene que llevar una mochila con lo que necesite y no puede compartirlo con nadie. Es imprescindible que cada uno lleve sus pañuelos desechables, que deberá tirar a la papelera después de usarlos. Deben traer una botella de agua individual de uso personal. Cada alumno deberá traer un bote individual de gel hidroalcohólico para ser utilizado, aunque en el aula también habrá dispensador de gel.
- Los alumnos se deberán organizar en filas según su puerta de entrada y accederán de uno en uno. El profesor estará esperando en la puerta, se hará desinfección de manos y los acompañará en fila hasta el aula. De igual forma se realizará para la salida, donde los padres/tutores deberán respetar la distancia de seguridad entre ellos, siempre en la calle.
- Se pide a las familias que sean puntuales tanto a la entrada como a la salida de los alumnos al Centro, por las puertas habilitadas para tal fin. Fuera del horario establecido para cada grupo solo se podrá acceder al Centro si el retraso se ha debido a una causa justificada y cuando todos los alumnos del Centro se encuentren ya en sus respectivas aulas.
- Los padres no podrán acceder al Centro salvo para realizar gestiones administrativas (Secretaría). Para la comunicación con el Centro se recomienda la vía telemática (plataforma Educ@mos) y, en caso estrictamente necesario, cita previa. La comunicación con los profesores/tutores no se podrá hacer nunca ni a la entrada ni a la recogida.
- El lavado de manos se hará frecuentemente, con agua y jabón durante 40 segundos.
- Se han instalado en el Centro puntos de desinfección en todas las aulas y lugares comunes con gel hidroalcohólico.

- Se han programado rutinas de limpieza para la desinfección de los aseos y zonas comunes según su utilización en los diferentes recreos y momentos.
- Es fundamental que los alumnos traigan todo el material necesario para la realización de las clases, ya que, según normativa, está terminantemente prohibido que compartan cualquier objeto escolar (sacapuntas, lápices, pinturas, reglas, etc.).
- Los alumnos de Primer Curso de Educación Infantil vendrán con chándal durante el primer trimestre del curso para facilitar su autonomía a la hora de ir al servicio. Se recomienda el lavado diario del uniforme en todas las Etapas Educativas (Infantil, Primaria y Secundaria).
- Cada vez que un alumno entre o salga de una clase deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico o con agua y jabón.
- En Educación Secundaria el bocadillo, fruta o batido que los alumnos toman en el recreo deberá tomarse antes de salir del aula, manteniéndose en el pupitre; de esta manera se asegura el salir con la mascarilla bien puesta.
- Las clases serán ventiladas el máximo tiempo posible, más allá del mínimo establecido por la Consejería de Educación de Madrid. Mientras las condiciones de temperatura lo permitan, se mantendrán puertas y ventanas abiertas durante toda la jornada lectiva. También se evitará el contacto con los pasamanos de las escaleras, siempre que sea posible.
- Todo aquel que incumpla alguna norma de seguridad y salud podrá ser enviado a casa siguiendo el procedimiento de convivencia y disciplina del Centro. Debemos ser responsables para salvaguardar la seguridad de todos.
- Los profesores deberán desinfectar todos aquellos elementos del aula que hayan manipulado durante la sesión lectiva (teclado del ordenador, mando del proyector, tizas, borradores, etc.) antes de abandonar el aula.
- Siempre que los alumnos utilicen un aula diferente a la habitual deberán proceder a la desinfección del pupitre que hayan ocupado, de tal forma que dicho puesto quede en perfectas condiciones para ser utilizado posteriormente por los alumnos de otro grupo. Los materiales necesarios para dicha desinfección los proporcionará el profesor de la asignatura.

- Sólo el conserje del Centro podrá realizar fotocopias; los distintos profesores deberán solicitar el número de copias necesarias para sus controles con al menos dos días de antelación. Dichas fotocopias quedarán en una bandeja a disposición del profesor. De este modo, se evita el uso indiscriminado de la fotocopidora.
- En los despachos de ambos edificios se han instalado sendas mamparas de metacrilato para aquellos casos en los que las reuniones presenciales se hacen inevitables.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

Se han duplicado las intervenciones del Equipo de Limpieza en todas las zonas comunes (Comedor y aseos). Al finalizar cada jornada lectiva se lleva a cabo una desinfección pormenorizada de cada aula.

Además, siempre que se haga uso de las Aulas COVID se realizará una desinfección a fondo de todo el espacio.

Protocolo de ventilación:

Como norma general, mantendremos las clases ventiladas todo el tiempo que nos sea posible y soportable.

- A primera hora de la mañana tendremos ventilando la clase **al menos** diez minutos antes de la llegada de los alumnos al aula.
- Como **mínimo**, los **últimos cinco minutos** de cada sesión volveremos a abrir las ventanas de par en par (no vale con dejarlas entreabiertas) y el siguiente profesor las mantendrá abiertas **al menos los primeros cinco minutos** de su sesión.
- Durante los periodos en los que los alumnos salgan al **patio** se tendrán **completamente abiertas** todas las ventanas.
- Al irse a **Educación Física**, todas las ventanas se dejarán, asimismo, **abiertas de par en par**, aunque la puerta del aula quede cerrada para evitar incidentes con las pertenencias.
- Al finalizar las sesiones de mañana y tarde, dejaremos también completamente abierto. El servicio de limpieza cerrará puertas y ventanas cuando proceda.

4. AULAS COVID Y GESTIÓN DE LOS CASOS

El Centro, mediante la toma de temperatura a la entrada del mismo, se cerciora de que no se da la sintomatología asociada a la enfermedad; además, los padres han firmado un documento mediante el cual se comprometen a no traer a sus hijos al Centro si muestran algún tipo de síntoma que pudiera estar relacionado con la COVID.

Si, una vez en el Centro, algún alumno manifestara algún síntoma o indisposición repentina que pudiera estar asociado a la enfermedad, el profesor que se encuentre en el aula en ese momento avisará de inmediato a alguno de los Coordinadores COVID para acompañarlo a una de las dos Aulas COVID habilitadas en el Centro, una en cada edificio. A partir de ese momento, el Coordinador se equipará con un EPI (disponible en cada Aula COVID) y acompañará en todo momento al alumno, tranquilizándolo, a la espera de que se personen en el Centro sus padres o tutores legales, previamente avisados por los respectivos Jefes de Estudio de cada Etapa.

Una vez que el alumno haya sido sometido a las pruebas pertinentes en su Centro de Salud, los padres comunicarán al Centro los resultados de las mismas, produciéndose la reincorporación del alumno en caso de resultado negativo y debiendo seguir los protocolos de cuarentena establecidos por la Consejería de Salud en caso de haber resultado positivo en COVID.

En caso de ser un trabajador del Centro el que manifieste síntomas, abandonará su puesto de trabajo y desde el Centro se contactará con el servicio de Prevención de Riesgo Laborales para solicitar instrucciones sobre cómo actuar, que se comunicarán a la persona afectada. También se dará cuenta del incidente al Centro de Salud de Atención Primaria de referencia.

En cualquiera de los casos, si se presentaran síntomas de gravedad o dificultad respiratoria, se llamará al 112.

ESCENARIO 3

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis del COVID-19 llevara nuevamente a la situación de confinamiento.

Para conocer las posibilidades de acceso y herramientas para una educación telemática se ha elaborado un cuestionario cumplimentado por cada familia, anexo al presente documento, para que desde el Centro se conozcan las posibilidades de cada alumno.

Actuaciones generales en todas las Etapas

- La regla general será el teletrabajo para todo el personal del Centro. Se cumplirán las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, si bien podrá reorganizarse el horario con la finalidad de un mejor desarrollo de las funciones y de la atención educativa de los alumnos.
- Los Centros permanecerán abiertos durante los tres primeros días para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del Centro, los alumnos y, en su caso, los padres, puedan recoger los materiales que sus hijos necesiten para este periodo; posteriormente, el Centro permanecerá cerrado hasta que termine el confinamiento de la población.
- Las reuniones se celebrarán de forma telemática.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará telemáticamente, centrándose en los aprendizajes fundamentales de cada asignatura.

Actuaciones específicas en cada Etapa educativa

- Educación Infantil:
 - o Primer curso (3 años):
 - Semanalmente se realizará una videollamada grupal mediante *Teams*, en la que se explicarán los contenidos a trabajar y las fichas relacionadas. Si este procedimiento no fuera posible, se intentará la comunicación a través de otras vías (*Whatsapp...*).
 - La educación emocional se trabajará a través de cuentos que se subirán a un canal privado de *Youtube*.

- Mediante la plataforma Educ@mos se harán recomendaciones de enlaces con actividades relacionadas con los contenidos propuestos.
 - Diariamente se mantendrá contacto telefónico o por *mail*, para aclarar cualquier duda y hacer un seguimiento de las actividades.
- Segundo y Tercero (4 y 5 años):
 - Las clases se realizarán por videoconferencia, una hora por la mañana y otra por la tarde, para poder dar mayor facilidad a aquellas familias que tengan complicaciones horarias.
 - Los libros y cuadernos se los llevarán los alumnos a sus casas y se intentará seguir el mismo ritmo de trabajo de siempre.
 - Como ya se hizo en el anterior confinamiento, se grabarán vídeos de los temas más importantes (contenidos de la asamblea, explicaciones de las letras, juegos del método ABN...) para que los alumnos los vean y puedan reforzar, si así lo necesitan, en el momento que quieran.
 - Habrá atención individual vía telefónica o por videollamada con cada uno de los alumnos para seguir su rendimiento y evolución.
- Educación Primaria:
 - Primero y Segundo de Educación Primaria:
 - Se entregará todo el material el último día de clase presencial.
 - Las clases *online* se realizarán a través de *Teams*: debido a que son alumnos de muy corta edad y necesitan de un adulto para las mismas, se impartirán tres sesiones para las asignaturas troncales, dos por la mañana y una por la tarde.

Las sesiones se distribuirán de la siguiente forma: dos sesiones semanales para el área de Inglés, dos sesiones para las áreas de Ciencias (Sociales y Naturales), cuatro sesiones de Lengua Castellana y cuatro de Matemáticas. Por las tardes se dedicarán tres sesiones para reforzar y repasar con aquellos alumnos que tengan dudas y

dificultades. Para el resto de materias (Valores, Religión, Ed. Física, Música y Plástica) se mandarán trabajos de forma quincenal.

- Cada Tutor mandará a los padres el correo de los profesores especialistas, para que tengan un seguimiento de las tareas.
- Las tareas se mandarán a través de la Plataforma Educ@mos en el horario semanal.
- Aquellas familias que no tengan accesibilidad a la plataforma mandarán las tareas a través de un correo personal.
- En caso de envío de fotos se utilizará la versión gratuita de la App *CamScanner*, que permite visualizar las imágenes de forma nítida.

○ Tercero y cuarto de Educación Primaria:

- Se entregará al alumnado todo el material que tengan en el colegio y que sea necesario para trabajar (libros, cuadernos, diccionarios, etc.).
- Se realizarán sesiones de videollamada de lunes a viernes mediante la plataforma de *Teams* en las que se explicará el temario, se resolverán las dudas y se corregirá.

Los horarios serán los siguientes:

- Lengua y Matemáticas: una hora comprendida entre las 10h y las 12h para cada asignatura, todos los días de lunes a viernes.
- Ciencias Naturales y Sociales: una hora comprendida entre las 16h y las 17h de lunes a viernes, intercalando cada día la asignatura correspondiente.
- Inglés: De 12h 13h, dos días a la semana.
- En las áreas de Artística (Plástica y Música), Religión, Valores y Educación Física el alumnado deberá realizar quincenalmente las actividades propuestas por cada profesor/a correspondiente a su materia.

- El material y las actividades se enviarán a través de la plataforma Educ@mos.
 - Los alumnos que no tengan accesibilidad podrán realizarlo a través del correo personal y/o resolviendo las dudas vía telefónica.
 - Para el envío más nítido de los ejercicios se recomendará la aplicación gratuita *CamScanner*.
 - Se fomentará el uso de aplicaciones, páginas web y vídeos educativos en lo posible.
- Quinto y sexto de Educación Primaria:
- Se entregará al alumno todo el material que tengan en el Centro y que sea necesario para trabajar (tablet, cuadernos, reglas, etc.).
 - Tanto en 5º E.P, como en 6º E.P, en las áreas de Lengua, Matemáticas, CC. Sociales, CC. Naturales e Inglés, se seguirán las clases con el mismo horario establecido para las sesiones presenciales. Estas clases se realizarán a través de videollamadas, de lunes a viernes, por medio de la aplicación *Teams*.
 - Los alumnos se conectarán con el profesor a la hora de cada asignatura, donde se llevarán a cabo las explicaciones de cada tema por parte del profesor correspondiente, y donde los alumnos podrán participar y preguntar sus dudas. Durante estas sesiones, también, se mandarán los deberes, que serán corregidos al día siguiente en la sesión lectiva de la asignatura correspondiente.
 - El Profesor podrá pedir a los alumnos fotos de los cuadernos cuando sea oportuno para comprobar los ejercicios corregidos por ellos para su correspondiente revisión. Estas fotos serán enviadas al correo de la plataforma del profesor o a través de *Teams*.
 - En el área de Matemáticas, además, si el Profesor lo considerase necesario, se llevaría a cabo el envío del enlace de algunos vídeos explicativos, o bien grabaciones con la explicación del propio profesor del área, que se subirían a un canal privado de *Youtube* creado por el docente, y donde se les facilitaría a los alumnos dicho enlace para que puedan visionar la explicación las veces que sean necesarias.

- En las áreas de Ed. Artística (Plástica y Música), Religión, Valores y Ed. Física, el alumno deberá realizar, quincenalmente, las actividades propuestas por los profesores de las distintas materias.
- Educación Secundaria
- Los alumnos deberán conectarse a través de la aplicación Teams según su horario lectivo, realizándose todas las sesiones que se llevarían a cabo en situación de enseñanza presencial. El hecho de no conectarse constituirá una falta de asistencia y será notificada como tal, además de su valoración negativa en el apartado de participación de la materia.
 - Es indispensable el uso de la cámara durante toda la sesión lectiva, de tal forma que el profesor de la materia pueda interactuar con el alumno y chequear que sigue con la necesaria atención el desarrollo de la clase. En caso de incumplimiento sin motivo debidamente justificado por sus padres, dichos alumnos serán expulsados de esa sesión, notificándose y acarreado la sanción correspondiente.
 - La entrega de tareas y ejercicios encomendados se podrá llevar a efecto mediante *Teams* o a través del correo ordinario de la plataforma Educ@mos, tal y como se realizó durante el periodo de confinamiento al inicio de la pandemia. Serán los profesores de cada materia los que establezcan su preferencia por uno u otro sistema, teniendo en cuenta para ello las dificultades técnicas o de procedimiento que presente cada uno. En cualquier caso, los alumnos serán debidamente informados de las condiciones de entrega de sus tareas (temporales, de formato, etc), así como de los nuevos porcentajes de evaluación que los profesores establezcan para los distintos criterios de evaluación de sus asignaturas.
 - Es fundamental tener en cuenta que las sesiones online tendrán la misma importancia que las presenciales, y la actitud y el comportamiento durante dichas sesiones deberá ser tan correcto y respetuoso como lo son en el Centro, o más si cabe, teniendo en cuenta la dificultad añadida que para ambos (profesores y alumnos) supone dicha modalidad de enseñanza.



CONEXIÓN A INTERNET – DISPOSITIVOS

Estimadas familias,

Con el fin de conocer la capacidad de cada uno de los hogares de los alumnos del Centro de mantener una educación online, en caso de ser necesario porque la situación de la pandemia así lo requiera, rogamos rellenen y remitan lo antes posible el siguiente cuestionario:

- Nombre del alumno/a:

- Curso del alumno:

- ¿Dispone de conexión a internet en casa?
 - Sí
 - No

- ¿De qué tipo de dispositivo dispone el alumno/a?
 - Tablet
 - Ordenador
 - Móvil
 - Ninguno:

- En caso de disponer de dispositivo, ¿es de uso exclusivo del alumno/a?
 - Sí
 - No

- ¿Dispone de acceso a la Plataforma Educamos (tanto alumno como tutor/a legal)?
 - Sí
 - No